

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Siendo las 11:00 horas del día 16 de noviembre del año 2005, reunidos en la ciudad de Tijuana, Baja California, mediante convocatoria los que participan en esta Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Playas Limpias de Tijuana, se procedió a su celebración bajo los siguientes puntos.

I.- ANTECEDENTES:

1.1.- El 18 de agosto de 2005 se lleva a cabo la reunión del ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.2.- El 28 de septiembre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.3.- El 5 de octubre de 2005 se lleva a cabo la segunda reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.4.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo la Tercera reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.5.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo una reunión del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California, con Grupo Frisa e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana, en cumplimiento a acuerdos de la segunda y tercera reunión extraordinaria del Comité.

2.- INTERVIENEN:

Por la Comisión Estatal del Agua:

Roberto Pérez Anguiano

Por la Secretaría de Marina:

Eduardo Palacios Coria

Por la Dirección de Protección al Ambiente:

Gustavo Almaraz Montaña

Juan W. Vega Murillo

Por la Dirección de Ecología del Estado:

Alonso Hernández Güitrón

Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos del Estado:

Juan Antonio Medina Parra

Por la SEMARNAT:

Ricardo Molina Villarreal

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Por los Habitantes del fraccionamiento San Antonio del Mar:-----

Lic. Guillermo Caballero-----

C. Rubén Lutz-----

Por la Comisión Nacional del Agua:-----

Francisco Aguilar Tovar-----

Teresa de Jesús Sol Uribe.-----

Antonio Dorantes Alvarado.-----

3.- ORDEN DEL DIA:-----

AUTO PRESENTACIÓN
INFORME POR PARTE DE CNA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ABIERTO EN CONTRA DE LOS GENERADORES DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, VERTIDAS A CIELO ABIERTO Y QUE DESEMBOCAN EN PLAYAS DEL MUNICIPIO
ASUNTOS GENERALES
LECTURA DE ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA SESIÓN
CLAUSURA DE LA REUNIÓN

4.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES ANTERIORES

De la Primera Sesión Ordinaria:-----

Primero.- En el caso de que existan comentarios y/o propuestas de modificación al Manual Operativo de los Comités de Playas Limpías, estas se deberán hacer llegar a CNA, para que a su vez las envíe al Comité Central de Playas Limpías en la ciudad de México, D. F.

Cumplido-----

Segundo.- La fecha límite para hacer llegar estos comentarios, observaciones y/o propuestas de modificación al Manual Operativo es el día jueves 25 de agosto de 2005...Cumplido-----

Tercero.- La primera semana de septiembre (9 septiembre.) es la fecha límite para hacer llegar un informe de acciones que cada dependencia este llevando a cabo en el área de su competencia y referente a promover el saneamiento, prevenir y corregir la contaminación, a fin de proteger y preservar las playas. La CNA enviara los formatos para la elaboración de este informe, el cual se deberá hacer llegar a CNA y DPA.pendiente-----

Cuarto.- La Próxima reunión se celebrará la 1er. Semana del mes de Octubre de 2005.se llevó a cabo el 28 de septiembre..... Cumplido-----

De la Primera Sesión Extraordinaria:-----

Primero.- Se acuerda Realizar un Recorrido conjunto en los pluviales de norte a sur con la participación del Municipio, CONAGUA, CESPT y Ecología del Estado, el lunes 3 de octubre a las 9:00 horas en la Delegación Playas y actuar en las descargas que se tengan que eliminar. Cumplido-----

Segundo.- La Dirección de Obras Públicas hará una inspección visual en relación a la basura y de ahí, emprenderá las acciones necesarias. Cumplido-----

EREPD IA Vega M

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Tercero.- El Municipio de Tijuana será el vocero oficial del Comité ante la prensa..Permanente-----

Cuarto.- En la Cañada Real del Mar se implementará por parte de CONAGUA revisar de donde provienen las descargas y por parte de GESPT la primera inversión para desinfectar, requiriendo el apoyo de los involucrados para la operación cotidiana... Cumplido-----

Quinto.- Del resultado de la Inspección se elaborará un programa de acciones así como un programa de difusión..... Cumplido-----

De la Segunda Reunión Extraordinaria-----

Primero.- Se acuerda realizar la próxima reunión el el lunes 10 de octubre a las 13:00 horas en este mismo local e invitar a los Desarrolladores de las 5 plantas de tratamiento, reuniéndose los integrantes del Comité a partir de las 11:00 horas para decidir la presentación que se les hará. ...Cumplido-----

Segundo.- Se acuerda invitar a Administración Urbana a la Próxima Reunión... Cumplido-----

Tercero.- Se acuerda que cualquier nueva planta sea validada por CESPT, de lo contrario no se va a autorizar por parte de CONAGUA... Permanente-----

De la Tercera Reunión Extraordinaria-----

Primero.- Se acuerda que el Representante del Presidente del Comité de Playas Limpas expondrá a los desarrolladores inmobiliarios la problemática de cada planta dirigido a la carga contaminante y el deterioro ecológico de los cuerpos receptores, además de solicitarles un programa de acciones inmediatas que permita reiniciar la operación de las planta y solucionar la problemática de contaminación.... Cumplido-----

De la Reunión Con Fraccionadores-----

Primero.- FRISA e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana presentarán un escrito ante el Comité de Playas Limpas de Tijuana el viernes 14 de octubre del presente año, el cual contendrá un programa de acciones inmediatas, con fechas para cada trabajo que se vaya a realizar, con el planteamiento de consioderación de liberación de multas.....Pendiente-----

5.- DESARROLLO-----

Se informó por parte del Coordinador del Comité de Playas Limpas de Tijuana que los Fraccionadores cumplieron con el compromiso de poner en operación las plantas de tratamiento, pero siguen contaminando al no cumplir con las condiciones particulares de descarga. ----

Por parte de los vecinos del Fraccionamiento San Antonio del Mar, se quejaron de que el problema se genera por las descargas de Real del Mar, las cuales además de ser un foco de infección, los afectan al erosionar una una de sus vialidades. -----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Eduardo' and 'Vega M-']

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Comentaron que no es suficiente con que se sancione a los Fraccionadores, ya que eso no resuelve el problema ya que continúan contaminando, exigieron acciones más enérgicas por parte de la CONAGUA.

El Ing. Francisco Aguilar indicó que para poder efectuar acciones más drásticas se requiere que concluyan los procedimientos que se les iniciaron calculando que el tiempo que lleva el procedimiento es de 90 días hábiles aproximadamente, y si así procede se procedería a la cancelación de la obra contaminante.

Los Vecinos del Fraccionamiento San Antonio del Mar, indicaron que no se resuelve gran cosa si se cancela la planta de tratamiento, ya que descargaría FRISA por el campo de golf, que requieren acciones mas drásticas por parte de la autoridades. Para lo cual solicitaron una reunión con las Dependencias Municipales que Tienen Ingerencia en la posible Solución, así como con la CONAGUA.

Se comentó que sería adecuado promover la realización de un Diagnóstico de las causas de la Erosión en el Fraccionamiento San Antonio del Mar para determinar si ésta es causada por las descargas del Fraccionamiento Real del Mar o por factores hidrometeorológicos.

El representante de SEMARNAT se refirió a la problemática que está causando el Sr. Anguiano representante del Grupo Ecologista Gaviotas, quien toma muestreos y el mismo los analiza y difunde en los medios locales, afectando a las instituciones por sus declaraciones así como malinformando a la población, al respecto se desconoce si el procedimiento que se utiliza para el muestreo y análisis se realiza con respecto a la Normatividad Mexicana Vigente en la Materia.

6.- ACUERDOS:

Desarrollada la sesión conforme a su Orden del Día, los participantes manifiestan su conformidad con los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Se acuerda solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, a la Dirección de Administración Urbana, a la Unidad Municipal de Urbanización y a la Gerencia Regional de la Comisión Nacional del Agua una reunión con los vecinos del Fraccionamiento San Antonio del Mar y la empresa inmobiliaria FRISA para buscar una solución integral a la problemática en materia de descargas de aguas residuales.*

SEGUNDO.- *Se acuerda solicitarle al Representante del Grupo Ecologista Gaviotas a que muestre al Comité de Playas Limpias su metodología de muestreo y análisis en campo, no con el afán de validarlo sino para emitir un pronunciamiento oficial al respecto.*

TERCERO.- *Solicitar al Alcalde de Tijuana que le pida al Secretario de Finanzas del Estado, convoque a la instalación del Comité Técnico del Fondo para el Aprovechamiento de la Zona*

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Federal Marítimo Terrestre y las Playas para poder ejercer los recursos del citado fondo que están disponibles para la limpieza de las playas.-----

CIERRE DEL ACTA: *No habiendo otro asunto que tratar, se dio término a la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los participantes.*-----

**POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

**POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**



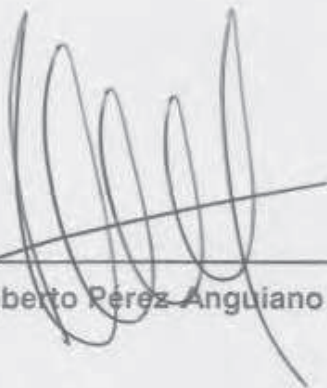
Gustavo Almaraz Montaña



Juan W. Vega Murillo

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA**

POR LA SECRETARÍA DE MARINA



Roberto Pérez Anguiano Scully



Eduardo Palacios Coria



Vega M.
110



MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

POR LA SEMARNAT



Juan Antonio Medina Parra



Ricardo Molina Villarreal

POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL ESTADO

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Alonso Hernández Güitrón



Francisco Aguilar Tovar

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Teresa de Jesús Sol Uribe



Antonio Dorantes Alvarado



MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 23 DE MARZO DE 2006.

Siendo las 11:00 horas del día 23 de marzo del año 2006, reunidos en la ciudad de Tijuana, Baja California, mediante convocatoria los que participan en esta Reunión Ordinaria que celebra el Comité de Playas Limpias de Tijuana, se procedió a su celebración bajo los siguientes puntos:-----

I.- ANTECEDENTES:-----

1.1.- El 18 de agosto de 2005 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

1.2.- El 28 de septiembre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

1.3.- El 5 de octubre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

1.4.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

1.5.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo una reunión del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California, con Grupo Frisa e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana, en cumplimiento a acuerdos de la segunda y tercera reunión extraordinaria del Comité.-----

1.6.- El 16 de noviembre de 2005 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

1.7.- El 26 de enero de 2006 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.-----

2.- INTERVIENEN:-----

Por la Comisión Estatal del Agua:-----

José de Jesús Meléndez Macías.-----

CA

Por la Secretaría de Marina:-----

Teniente de Corbeta Javier Guillén Herrera.-----

Por Regulación Sanitaria de ISSESALUD:-----

Claudia A. Torres Preciado.-----

Por PROFEPA:-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'M' on the left and several other signatures across the bottom.]